

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity modificada por la Circular 2/2024 de BME Scaleup de BME MTF Equity, **INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.** (en adelante, la “Sociedad”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Universal (decisiones de accionista único) de **INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.** celebrada el 16 de marzo de 2026 con asistencia de su accionista único PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC PRYCONSA S.L., ha aprobado entre otros:

1. El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión, esto es, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, debidamente auditadas.
2. Distribución del resultado del ejercicio 2025 (beneficio) en los siguientes términos:

	Euros
Reserva legal	10.417,14
Dividendo	93.754,29
Distribución beneficio ejercicio 2025	104.171,43

El pago del dividendo neto se realizará el 26 de marzo de 2026. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes sean titulares de las acciones hasta el día 23 de marzo de 2026 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritas en los registros contables de Iberclear al cierre del día 24 de marzo de 2026, es el siguiente:

Last trading date	23/03/2026
Ex - Date	24/03/2026
Record date	25/03/2026
Fecha de pago del dividendo	26/03/2026
Dividendo bruto total	93.754,29 €
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	5.000.000
Importe bruto (euros/acción)	0,018750858 €
Retención fiscal (euros /acción)	0,003562663 €
Importe neto (euros/acción)	0,015188195 €

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago Banco Inversis, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.



Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Madrid, 16 de marzo de 2026.

Atentamente,

INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.

D. Marco Colomer Barrigón
Presidente y Consejero Delegado